

nes intelectuales. Ese auditorio atestiguará el generoso afán con que los Señores Académicos han traído su contingente á estos estudios hechos en comun; su noble emulacion, la madurez de sus ideas, la cordura de sus opiniones, la moderacion y la fijeza con que las han espuesto, la tolerancia otorgada á todos los pareceres, la benévola acogida que han encontrado aquí los mas débiles esfuerzos, y en fin, lo espontáneamente que las discusiones han tomado su curso natural, como si el buen juicio de los oradores hubiera sido por sí solo su conductor y su guia.

Cupo la honra de inaugurar las discusiones al que tiene en este momento la de dirigirse á tan respetable auditorio. *La Posesion* fue el objeto de una memoria que la Academia acogió con sobrada indulgencia. Materia tan delicada y de tanta aplicacion tenia que suscitar un debate jurídico vasto y profundo. Las sesiones de octubre y de noviembre se consagraron esclusivamente á su examen, y á la solucion de los problemas abstractos y metafísicos de que es inagotable manantial esta parte del Derecho. — Al tratar de la Posesion era difícil no rozarse con la Propiedad. Tocóse pues este punto: y muchos oradores aprovecharon ocasion tan propicia para consignar el desden que les merecen ciertas teorías modernas con que la mala fe pretende fascinar á la ignorancia; utopias in-